



**Servicios de
Salud de Oaxaca**

2010 - 2016

OAXACA



**Oaxaca de todos
un gobierno para todos**

*"2015: Centenario Luctuoso del General José de la Cruz Porfirio
Díaz Mori, "SOLDADO DE LA PATRIA"*

**Oficina : Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y
Pagos**

Circular : 11C/11C.1.3/0043 / 2015

Oaxaca de Juárez; Oax., a 14 de Mayo de 2015.

**AL PERSONAL DE BASE DE LOS,
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**

Me permito comunicarles que el día 15 de Junio del año en curso, se efectuará el pago por concepto de **HECHURA DE UNIFORMES 2014**, por un importe de **\$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.)** bajo los siguientes:

LINEAMIENTOS

Este pago se **otorgará exclusivamente al Personal Femenino** que recibió dotación de telas para confección de uniformes en el Ejercicio 2014 y que ostente Código de Apoyo Administrativo en Salud, del M03018 al M03025, así como los Códigos M02046, M02047, M02048, M02051, M02057, M02058, M02059, M03005, M03006, M03011, M03012, M03013.

- Se otorgará exclusivamente, al Personal Femenino de los Servicios de Salud de Oaxaca, U.R. 416 (Partida 11301).
- Será pagado en efectivo a través de su Pagador Habilitado en su centro de trabajo.
- El personal acreedor a dicho estímulo, será aquel que haya sido reportado por la Sección Sindical a la que esté agremiado.

Se exceptúa de este beneficio al siguiente Personal:

- Que en el Ejercicio 2014, tenga una antigüedad menor de 6 meses 1 día.
- Que no se descuente el Concepto 58.
- Que haya disfrutado de Licencia Sin Goce de Sueldo por 6 meses en el Ejercicio 2014.
- Personal de contrato, Mandos Medios y Superiores, Médicos Pasantes en Servicio Social, Internos de Pregrado y Médicos Residentes, así como, aquel que esté con cargo a la U.R. U00 Plazas Eventuales de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Adicional prospera), y U.R. X00 UNEMES CAPA CONADIC.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. SERGIO FÉLIX MENDOZA BENÍTEZ



**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE
OPERACIÓN Y PAGOS**

CRFH/MSM/MCR

C.c.p. Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos.- Director General de los SSO. Oax. J.P. García No. 103. Col. Centro.- para su conocimiento.
Lic. Hugo Alberto Espinoza Morales.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los SSO. Oax. Ave. Independencia No. 407 Col. Centro.- ídem
Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Secc. No.35 del S.N.T.S.A.- Leandro Valle No. 108., Ciudad. ídem
C. Adelfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- 3ª. Priv. Guadalupe Victoria No. 134, ídem.
Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Secc. No. 71 del S.N.T.S.A.- Vallarta No. 530 San Andrés Tuxtla Ver. ídem.
T.S. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Secc. No. 94 del S.N.T.S.A.- ídem.

"2015: Año del centenario de la canción mixteca"